

23 de noviembre de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Sustitución de Peritos La firma Galindo, Arias & López, en representación de Tomás Alcides Cruz Muñoz y Fashion Consul International, S.A., para que se declaren nulas por ilegales las Resoluciones N°214-04-0367 de 7 de junio de 1996 y la N°214-04-0752 de 25 de septiembre de 1996, ambas dictadas por el Administrador Regional de Ingresos de la Provincia de Colón, actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Acudo a Usted respetuosamente, a fin de sustituir al Licenciado Ruggiere Castillo, designado como Perito de la Procuraduría de la Administración en el presente proceso por el Licenciado Marlon Rivera, cédula N°8-263-185 y C.P.A. 4459, ya que el Licenciado Castillo se encuentra incapacitado, lo que imposibilitará su participación en las diligencias judiciales.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/4/mcs

Licda. Martha García H.
Secretaria General, a. i.